

Vocales:

Don David Torra Ferrer, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, Inspector general de Bibliotecas, designado por el Ministerio de Cultura.

Don Juan Barranco Ramírez, Secretario provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Ilustrísimo señor don Francisco Javier Lomas Salmonte, Catedrático de «Historia Antigua» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Don Francisco Javier Díez y Miguel, Vocal asesor de la Oficina de Coordinación y Alta Inspección del Departamento, en representación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Cristóbal Caballero Vidal, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz, como Secretario.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco González Vilhez, Vicepresidente de Investigación de la Universidad de Cádiz.

Vocales:

Don Emilio Pérez Frías, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, con destino en el Centro Nacional de Lectura, designado por el Ministerio de Cultura.

Ilustrísimo señor don Manuel Supervielle Marzán, Gerente de la Universidad de Cádiz.

Ilustrísimo señor don Antonio Holgado Redondo, Catedrático de «Lengua y Literatura Latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Don Roberto Alonso Cruz, Jefe del Servicio de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia, en representación del Departamento.

Doña Ana María Maza Romero, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz, como Secretario.

Cádiz, 10 de junio de 1983.—El Presidente de la Comisión Gestora, Felipe Garrido García.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

19339 *RESOLUCION de 18 de junio de 1983, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de la Escala de Titulados Superiores, P-4.*

De conformidad con lo previsto en la base 5.1 de la convocatoria publicada por Resolución de la Dirección General de este Organismo de fecha 5 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre),

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por Resolución de fecha 26 de mayo de 1981, de la Presidencia de este Organismo, tiene a bien publicar, para general conocimiento, la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de titulados superiores, P-4, índice de proporcionalidad 10 (coeficiente 4,5) para Licenciados en Derecho o Ciencias Económicas, en turno libre, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Junta de Energía Nuclear.

Presidente titular: Don Rodrigo Valdecantos García, Subdirector general de Administración y Finanzas de la Junta de Energía Nuclear.

Presidente suplente: Doña María Luz Corretjer Palomo, Jefe de la División de Asesoría Jurídica de la Junta de Energía Nuclear.

Vocales titulares:

Don Félix López Deza, Jefe de la División de Gestión de Personal de la Junta de Energía Nuclear.

Don Alejandro González Gómez-Durán, Jefe de la Sección cuarta de Recursos: Suministros de Agua, Gas y Electricidad del Ministerio de Industria y Energía.

Don Agustín Rodríguez Basne, Jefe Sección Contratación Administrativa. Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Marcelino Rodríguez Conde, Jefe de la División de Gestión Administrativa de la Junta de Energía Nuclear, que actuará de Secretario con voz y voto.

Vocales suplentes:

Don Jerónimo Menéndez Menéndez, de Asuntos Jurídicos del Departamento de Personal de la Junta de Energía Nuclear.

Don Jesús Garzas Sanchez, Jefe de la Sección de Instalaciones e Inspección Industrial. Servicio de Recursos del Ministerio de Industria y Energía.

Doña María del Carmen Pérez de Cabo, Jefe Sección Tercera de Industrias de la Energía. Servicio de Recursos del Ministerio de Industria y Energía, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Doña María Rosa Corella Monedero, Jefe de Proyecto de la Sección de Ingeniería de Reactores de la Junta de Energía Nuclear, que actuará de Secretaria con voz y voto.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. SS.
Madrid, 16 de junio de 1983.—El Director general, Gonzalo Madrid González.

Sres. Subdirector general de Administración y Finanzas y Director del Departamento de Personal.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

19340 *ORDEN de 20 de junio de 1983 por la que se declara desierta una vacante de nivel 1, del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, en el Aeropuerto de Sabadell.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso, entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, por Orden de 9 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo), para la provisión de una vacante de nivel 1, en el Aeropuerto de Sabadell, mediante el sistema de antigüedad.

Este Ministerio ha dispuesto declarar desierta la citada vacante por falta de solicitudes.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 20 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Aviación Civil.

19341 *RESOLUCION de 14 de junio de 1983, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se eleva a definitiva, la lista provisional de opositores admitidos a las pruebas selectivas, turno libre y promoción interna para cubrir plazas no escalafonadas de Médicos.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 4.4 de la resolución de 14 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 287, de 6 de noviembre), por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir plazas no escalafonadas de Médicos de esta Dirección General y al no haberse producido reclamación alguna contra las listas provisionales de los turnos libre y promoción interna dentro de los plazos establecidos en la resolución de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 101, de 28 de abril de 1983), por la que se hicieron públicas las citadas listas provisionales, se elevan estas a definitivas.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el ilustrísimo señor Director general de Correos y Telecomunicación, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaró.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

19342 *RESOLUCION de 23 de junio de 1983, del Servicio de Publicaciones, por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de regir el desarrollo de la oposición para cubrir las plazas de Administrativo, turno libre y restringido, vacantes en la plantilla del Organismo.*

De conformidad con la base 5.1 de la resolución de 30 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1983), por la que se publican las bases que han de regir esta convocatoria, el ilustrísimo señor Director del Servicio de Publicaciones ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal calificador:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael Calero Clemente, Director del Organismo, titular; don Vicente Aparicio Gómez-Luño, Jefe de la Sección de Organización y Coordinación.

Vocales:

Doña María Josefa Alcántara Caballero, funcionaria del Cuerpo Administrativo, titular; don Angel Fernández Orejas, funcionario del Cuerpo Administrativo, suplente.

Doña Encarnación Mateos Alonso, Jefe de la Sección de Administración Institucional, titular; doña Pilar Fernández Fernández, suplente.

Doña Angela Pastor Ayuso, Jefe del Negociado de Formación de Estadísticas, titular; doña María del Carmen Zapata Agraz, suplente.

Secretario: Don Fernando Calvo López-Guerrero, Secretario del Organismo, titular; don Carlos Rivas Conde, Jefe de la Sección de Estadísticas y Análisis de Costes, suplente.

Madrid, 23 de junio de 1983.—El Director del Servicio de Publicaciones, Rafael Calero Clemente.

19343

RESOLUCION de 23 de junio de 1983, del Servicio de Publicaciones, por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de regir el desarrollo de la oposición para cubrir las plazas de Auxiliares, turno libre y restringido, vacantes en la plantilla del Organismo.

De conformidad con la base 5.1 de la resolución de 30 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1983), por la que se publican las bases que han de regir esta convocatoria, el ilustrísimo señor Director del Servicio de Publicaciones ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal calificador:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael Calero Clemente, Director del Organismo, titular; don Julio Sáez Ortíguez, Jefe del Servicio de retribuciones, suplente.

Vocales:

Don Emilio Gámir Gurrea, Funcionario del Cuerpo Administrativo, titular; doña María del Rosario Acosta España, funcionaria del Cuerpo Administrativo, suplente.

Don Antonio Bustillo Alvarez, Jefe de la Sección de personal Laboral de Aviación Civil, titular; doña Encarnación Mateos Alonso, Jefe de la Sección de Administración Institucional, suplente.

Doña María Socorro Gómez Guardiola, Jefe del Negociado de Organización y Racionalización, titular; doña María del Carmen Zapata Agraz, Jefe del Negociado de Coordinación y Control, suplente.

Secretario: Don Fernando Calvo López-Guerrero, Secretario del Servicio de Publicaciones, titular; don Pablo Vázquez Ruiz de Castroviejo, Jefe de la Sección de Coordinación e Informes, suplente.

Madrid, 23 de junio de 1983.—El Director del Servicio de Publicaciones, Rafael Calero Clemente.

19344

RESOLUCION de 23 de junio de 1983, del Servicio de Publicaciones, por la que se rectifican errores en la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por Resolución de 3 de septiembre de 1982 para cubrir dos plazas de Subalternos y se nombra el Tribunal que ha de regir las mismas.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1983, la resolución de 18 de marzo del mismo año por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por resolución de 3 de septiembre de 1982, para cubrir dos plazas de Subalternos vacantes en la plantilla del Organismo, se advierte el siguiente error:

El aspirante don José María Ríos León con documento nacional de identidad número 2.503.252 debe figurar como admitido en la lista citada.

Composición del Tribunal

De conformidad con la base 5.1 de la resolución de 3 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1983) por la que se publican las bases que han de regir esta convocatoria, el ilustrísimo señor Director del Servicio de Publicaciones ha designado el siguiente Tribunal calificador.

Presidente: Don Fernando Calvo López-Guerrero, Secretario del Servicio de Publicaciones, titular; don Vicente Aparicio Gómez-Lobo, Jefe de la Sección de Organización y Coordinación, suplente.

Vocales:

Don Jesús González García, funcionario del Cuerpo Administrativo, titular; don Teodoro Jiménez Barbado, funcionario del Cuerpo Administrativo, suplente.

Doña Palmira Gil Bareche, Jefe del Negociado primero de la Sección de Cuerpos Generales, titular; doña Julia Calleja Prados, Jefe del Negociado primero de la Sección de Cuerpos Especiales, suplente.

Don Vidal López Cervantes, Portero Mayor del Departamento, titular; don Carlos Rodríguez Espinola, Ordenanza, suplente.

Secretario: Don Vicente José Ruiz Yagüe, funcionario del Cuerpo Auxiliar, titular; doña Paloma Fernández Ferreira, funcionaria del Cuerpo Auxiliar, suplente.

Madrid, 23 de junio de 1983.—El Director del Servicio de Publicaciones, Rafael Calero Clemente.

MINISTERIO DE CULTURA

19345

RESOLUCION de 10 de junio de 1983, del Tribunal de oposición al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, para cubrir una plaza vacante en el Museo y Centro de Investigación de Altamira de Santillana del Mar (Cantabria), por la que se anuncia la fecha en que se efectuarán el sorteo para la actuación y práctica del primer ejercicio.

Se convoca a los opositores admitidos en la oposición a ingresar en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, para cubrir una plaza vacante en el Museo y Centro de Investigación de Altamira, de Santillana del Mar (Cantabria), convocada por Orden ministerial de Cultura de 22 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), para hacer su presentación a las cinco horas de la tarde en las Salas Nobles del Palacio del Museo Arqueológico Nacional (calle Serrano, 13, Madrid-1), el día 29 de julio de 1983.

En dicho acto, los opositores harán entrega al Tribunal de la Memoria y demás publicaciones y documentos que se indican en la norma 6.7, de la convocatoria. Les serán dados a conocer por el Tribunal, en el mismo acto, los cuestionarios del segundo, tercero y cuarto ejercicios de la oposición, a que hace referencia en la norma 6.1, de la mencionada Orden ministerial de convocatoria. Se celebrará también el sorteo para determinar el orden de actuación.

En este acto los opositores deben ir acompañados del documento nacional de identidad.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Presidente, Antonio Beltrán Martínez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

19346

RESOLUCION de 7 de junio de 1983, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se declara nulo el concurso de méritos restringido para provisión de vacantes de personal titulado superior no sanitario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, convocado por Resolución de esta Dirección General de 16 de abril de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio de 1982.

Con resolución de esta Dirección General de 16 de abril de 1982 fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» convocatoria de concurso de méritos restringido para provisión de vacantes de personal titulado superior no sanitario de las Instituciones Sanitarias de Seguridad Social.

Habiendo superado con exceso el plazo que señala el apartado 2. del artículo 7 del Reglamento de Oposiciones y Concursos para el Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 20 de junio de 1968), para el comienzo de los ejercicios, esta Dirección General ha resuelto, en aplicación de la indicada normativa, declarar anulado el mencionado concurso de méritos restringido, procediéndose a la devolución de los derechos de examen a los aspirantes que han solicitado tomar parte en el mismo, trámite que se llevará a efecto una vez publicada la Presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Director general, Francisco Raventós Torras.